



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/027/2021

**DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ATENCIÓN**  
**ESPECIAL A VÍCTIMAS.**  
**P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**

**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA**

**DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA**



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/030/2021

DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ATENCIÓN  
ESPECIAL A VÍCTIMAS.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

SECRETARÍA

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/025/2021

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ATENCIÓN  
ESPECIAL A VÍCTIMAS.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

SECRETARÍA

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/028/2021

DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ATENCIÓN  
ESPECIAL A VÍCTIMAS.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

SECRETARIA

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/031/2021

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ATENCIÓN  
ESPECIAL A VÍCTIMAS.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/029/2021

DIP. LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ATENCIÓN  
ESPECIAL A VÍCTIMAS.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRÉSIDENTE

SECRETARIA

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA



II LEGISLATURA



## Comisión Atención Especial a Víctimas

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2021

Oficio N° CCDMX/II/CAEV/026/2021

DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOZA  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ATENCIÓN  
ESPECIAL A VICTIMAS.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción XLV y XLV Bis, 67,71,72,74 fracción VIII, 75 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de Mexico; 2 fracción XLV y XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 187,192, 193, 211 fracción V, 215 fracción VII, 238, y 239 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de Mexico; así como el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota; se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Atención Especial a Víctimas** del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, misma que tendrá verificativo el día lunes 13 de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas, en su modalidad vía remota, conforme al siguiente:


### Orden del Día


- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- 4.- Lectura y aprobación de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura.
- 6.- Informe de los Asuntos turnados a esta Comisión.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En su oportunidad se hará llegar a su cuenta de correo oficial la liga y claves de la sesión, una vez que sea proporcionada por el área correspondiente de este Congreso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIA

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

DIP. XÓCHITL BRAVO ESPINOSA